

SEMANA DE REPRESENTACION

AGOSTO 2026

Sadith Perez

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



*Escuchamos
a nuestra gente*



*Fiscalizamos
con responsabilidad*

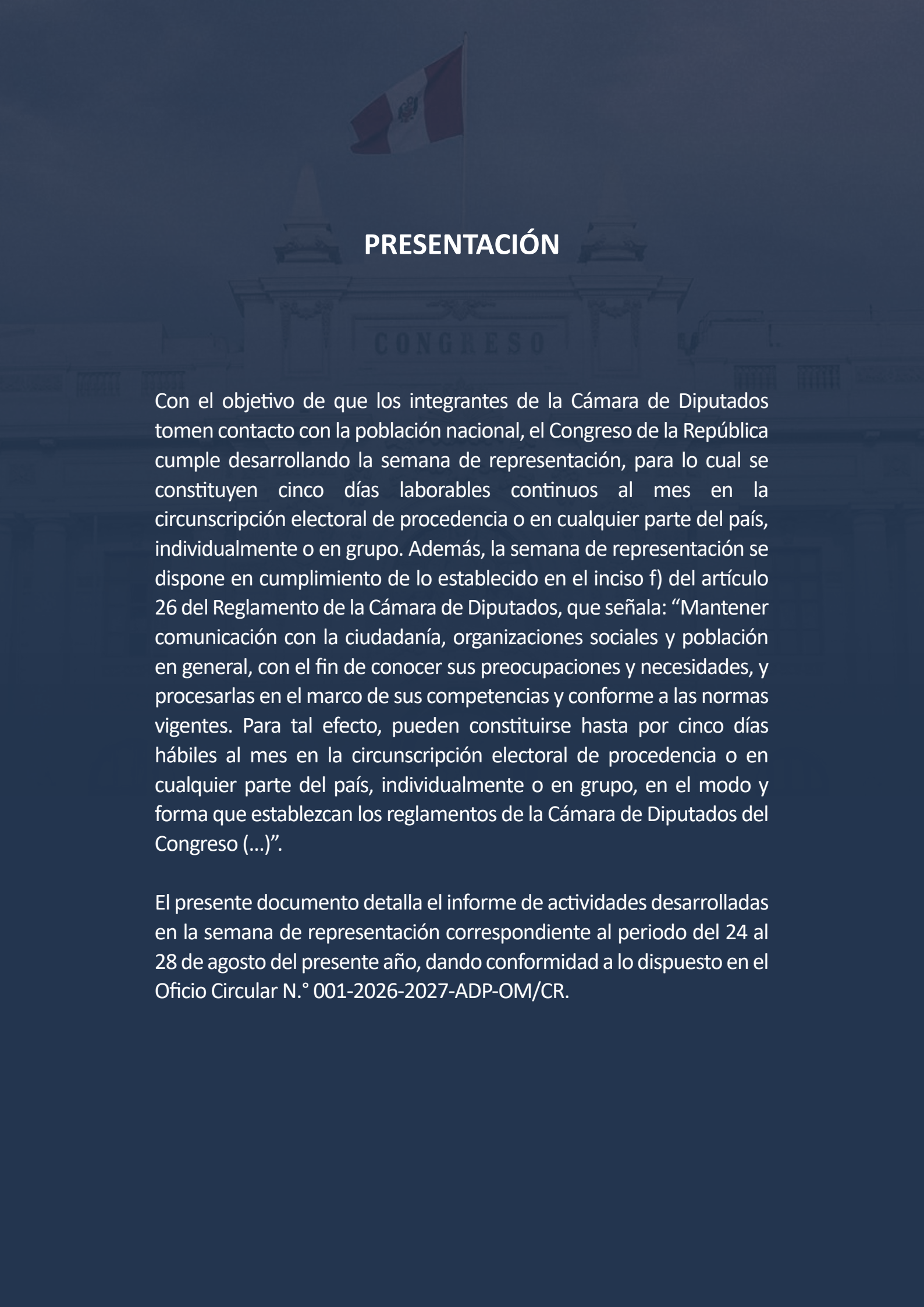


*Trabajamos
por el Perú*

Sadith Perez

TRANSPARENCIA QUE
INSPIRA CONFIANZA





PRESENTACIÓN

Con el objetivo de que los integrantes de la Cámara de Diputados tomen contacto con la población nacional, el Congreso de la República cumple desarrollando la semana de representación, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo. Además, la semana de representación se dispone en cumplimiento de lo establecido en el inciso f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que señala: “Mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normas vigentes. Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, en el modo y forma que establezcan los reglamentos de la Cámara de Diputados del Congreso (...)”.

El presente documento detalla el informe de actividades desarrolladas en la semana de representación correspondiente al periodo del 24 al 28 de agosto del presente año, dando conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular N.º 001-2026-2027-ADP-OM/CR.



OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 14 de agosto de 2026

Oficio Circular 001-2026-2027-ADP-OM/CR

Señor(a) senador(a)
(60 SENADORES)
Señor(a) diputado(a)
(130 DIPUTADOS)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, en la sesión de la Comisión Directiva del Congreso celebrada el 10 de agosto de 2026, se dispuso establecer que la Semana de Representación, correspondiente al mes de agosto de 2026, se realizará del lunes 24 al viernes 28 de agosto de 2026, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 de los Reglamentos de ambas cámaras.

Con esta ocasión reitero a usted, señor(a) senador(a) y señor(a) diputado(a), la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

C.C. Dirección General de Administración

ACTIVIDADES



DEL 24 AL 28 DE AGOSTO





LUNES 24 DE AGOSTO

Presentación de la Bancada Región Puno, reunión con el gobernador regional de Puno y reunión con el presidente del Comité de Distritalización de Alto Puno



Foto 1. Conferencia de prensa realizada en el Salón de Banderas de la Municipalidad Provincial de Puno.

En el marco de la Semana de Representación, participé en la presentación de la Bancada Región Puno, liderada por el coordinador, senador Moisés Chipana, evento que se desarrolló en el Salón de Banderas de la Municipalidad Provincial de Puno. Durante la conferencia de prensa, se informó sobre las acciones que desarrollaremos desde el Congreso en favor de la región y se atendieron las consultas formuladas por los medios de comunicación.



Foto 2. Conferencia de prensa realizada en el Salón de Banderas de la Municipalidad Provincial de Puno.

Posteriormente, en ejercicio de mis funciones de fiscalización y control político, me reuní con el gobernador regional de Puno, Richard Hanco Sonco, quien informó sobre el plan de contingencia frente al Fenómeno El Niño (FEN), el estado de las obras a cargo del Gobierno Regional, así como los principales problemas y necesidades identificados en la región. Se evidenció que, a la fecha, la región de Puno no cuenta con el Plan de Contingencia para enfrentar el FEN; según indicó el gobernador, debido a que se encuentra a la espera de los reportes en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) por parte de los alcaldes provinciales y distritales. Asimismo, se le preguntó cuáles fueron las acciones realizadas por el Gobierno Regional frente al litigio del terreno del campo ferial de Juliaca, en donde se denuncia que una cooperativa inmobiliaria “Kantuta” habría ganado el proceso y estaría reclamando su intervención. También se le consultó qué hizo el Gobierno Regional frente a la instalación de servicios básicos en el Hospital del Altiplano, en Alto Puno; al respecto, solo indicó que el convenio firmado con la municipalidad y EMSA Puno fue resuelto por el Gore Puno.



Foto 4. Reunión con el gobernador regional de Puno, Richard Hanco.



Foto 3. Reunión con el gobernador regional de Puno, Richard Hanco.

Cumpliendo con el rol de representación, en horas de la tarde sostuve una reunión con el señor Enrique Miranda, presidente del Comité de Distritalización de Alto Puno, para escuchar su demanda. Él solicita que las autoridades competentes, como la PCM y el Gore Puno, atienda su pedido de distritalización, una solicitud que forma parte de una lucha de años.



Foto 5. Reunión con el presidente del Comité de Distritalización de Alto Puno, señor Enrique Miranda

ACCIONES REALIZADAS

**OFICIO N. ° 022-2026-2027/JSPQ-CD:**

Se solicitó al Gobierno Regional de Puno un informe completo sobre los actuados del Gobierno Regional referente al terreno del Campo Ferial de Juliaca.

**OFICIO N. ° 023-2026-2027/JSPQ-CD:**

Se solicitó al Gobierno Regional de Puno la información sobre la resolución del convenio de abastecimiento de agua y las causales que motivaron dicha decisión, en el marco del proyecto “Construcción del Nuevo Hospital del Altiplano” de la Red Asistencial Puno–EsSalud.



MARTE 25 DE AGOSTO

Fiscalización a la obra “Mejoramiento de la carretera Achaya–Arapa”, visita a la obra de mejoramiento de vivienda rural en los centros poblados de Chejcha Moco y Chejchapampa, conocida como “Casitas Calientes”, y reunión con la Dirección Regional de la Producción y dirigentes truchicultores de la zona norte



Foto 6. Fiscalización, junto al supervisor de la obra de la carretera Achaya–Arapa.

Frente a la denuncia periodística difundida la noche del 25 de julio de 2026, en la que se informó sobre la sustracción de piezas clave memorias, motores de giro, monitores y mandos de tres maquinarias pesadas asignadas a la obra "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en la Carretera Tramo Achaya–Emp. PU-113 (Arapa), de los distritos de Achaya y Arapa, provincia de Azángaro, departamento de Puno" (CUI 2603165), realicé una visita de fiscalización a dicha obra, que ejecuta el Gobierno Regional de Puno.



Foto 7. Fiscalización, junto al supervisor de la obra de la carretera Achaya–Arapa.

Durante la visita, me constituí en el campamento de la obra, donde constaté que la maquinaria se encontraba paralizada. En el lugar se encontraba el supervisor de obra, Ing. Erasmo Ticona Condori, junto con personal técnico y administrativo, quienes señalaron que la ejecución de los trabajos se encontraba semiparalizada. Se observó que el total de la maquinaria se encontraba paralizado; al preguntarles por qué se encontraban en esa situación, indicaron que no contaban con combustible debido a que el proveedor anterior resolvió el contrato por el alza del mismo, motivo por el cual han optado por volver a licitar y se encontraban a la espera de la buena pro. Asimismo, indicaron que solo ejecutarán 9 km de los 14 km contemplados en el expediente aprobado, y que están tramitando una ampliación del plazo de ejecución, sin contar aún con una fecha fija.

Respecto a la maquinaria que sufrió el desmantelamiento, solo indicaron que la Policía levantó las actas correspondientes al sustraído, y que, como medida de refuerzo, contrataron más personal de seguridad.



Foto 8. Fiscalización de maquinaria in situ de la cantera Arapa de la obra.



Foto 9. Maquinaria desmantelada en la obra.

Cumpliendo con la función de fiscalización, visité la obra “Mejoramiento de vivienda rural en los centros poblados de Chejcha Moco y Chejchapampa”, conocida como “Casitas Calientes”, ejecutada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Durante la inspección, constaté que únicamente se encontraba un trabajador en el lugar de la obra, por lo que se recogió información respecto al estado y desarrollo de la intervención



Foto 10. Fiscalizando obra “Casitas Calientes”.

En horas de la tarde, sostuve una reunión con el Ing. Deli Américo Hanco y representantes de la Federación de Acuicultores de la Zona Norte, encabezados por su presidente. Entre sus principales demandas se encuentra la implementación de un seguro acuícola, ante la ausencia de un mecanismo de protección frente a las pérdidas ocasionadas por fenómenos naturales. Asimismo, señalaron que la contaminación del lago Titicaca afecta directamente su actividad, y manifestaron no contar con el respaldo del gobierno frente a este tipo de pérdidas. Por tal motivo, solicitarán la intervención del Estado para brindar apoyo efectivo a su actividad económica.



Foto 11. Junto a los representantes de la Federación de Acuicultores de la Zona Norte



ACCIONES REALIZADAS

**OFICIO N.° 00024-2026-2027/JSPQ-CD:**

Se solicitó al Ministerio de la Producción-PRODUCE una reunión de trabajo sobre el desarrollo de la acuicultura en la región Puno.

**OFICIO N.° 00025-2026-2027/JSPQ-CD**

Se solicitó a la Conraloría General de la República información sobre acciones de control y seguimiento respecto de la obra "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en la carretera tramo Achaya EMP. PU 113(Arapa), de los distritos de Achaya, Arapa de la provincia de Azángaro del departamento de Puno", con CUI 2603165.

**OFICIO N.° 00026-2026-2027/JSPQ-CD**

Se solicitó al Ministerio Público información sobre el estado de las diligencias fiscales relacionadas con el presunto robo de accesorios de maquinaria en la obra "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en la carretera tramo Achaya – EMP. PU 113 (Arapa), distritos de Achaya y Arapa, provincia de Azángaro, departamento de Puno" (CUI 2603165).



MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

Entrevista en Radio Exitosa Puno, visita al centro poblado de Salcedo, verificación in situ de la obra paralizada “Coliseo de Salcedo” y reunión con pobladores de la comunidad de Culta, distrito de Acora, Puno



Foto 12. Entrevista en la cabina radial de Exitosa Puno junto a los conductores David Mamani y Leysel Flores.

Cumpliendo mi función de representación en horas de la mañana, brindé una entrevista en Radio Exitosa Puno, en la ciudad de Juliaca, donde informé sobre el trabajo que vengo desarrollando desde la Cámara de Diputados, así como sobre las actividades realizadas durante los días previos y posteriores a la Semana de Representación.

Posteriormente, de retorno a la ciudad de Puno, cumpliendo con la función de fiscalización y control político me reuní con el Sr. Juan Carlos Curmilluni Carrasco alcalde del centro poblado de Salcedo, quien expuso las principales necesidades de su jurisdicción, así como información sobre las obras que se vienen ejecutando y la situación del proceso de distritalización. Al respecto, señaló que dicho proceso se vio interrumpido debido al incumplimiento de algunos requisitos, por lo que solicita a que desde la bancada se pueda impulsar.



Foto 13. Reunión con el alcalde del centro poblado de Salcedo, Juan Carlos Curmilluni Carrasco.



Foto 14. Fiscalización de la obra Coliseo Cubierto “Club del Pueblo Salcedo”.

Asimismo, realicé una visita in situ de la obra paralizada denominada “Mejoramiento del Servicio Deportivo, Cultural y Recreacional en la Capital de la Región Puno” (Coliseo Cubierto “Club del Pueblo” de Salcedo), CUI N.º 2186641, cuya ejecución se encuentra paralizada desde el 13 de diciembre de 2025.

Durante la visita de fiscalización no fue posible ingresar al interior de la obra. En el lugar se encontraba el personal encargado de la vigilancia y, posteriormente, el personal de vigilancia recibió la comunicación telefónica del administrador, quien me manifestó que, por disposición de la Contraloría General de la República, no se encuentra autorizado el ingreso de personal al interior ni al perímetro de la obra, debido al riesgo de colapso que presentaría la infraestructura.



Foto 15. Fiscalización de la obra Coliseo Cubierto “Club del Pueblo Salcedo”.

En horas de la tarde, en cumplimiento de representar y escuchar las demandas de la población trasladé al centro poblado de Culta, distrito de Acora, provincia y departamento de Puno, donde sostuve una reunión con los pobladores de la comunidad, con la finalidad de escuchar sus principales demandas y conocer la situación de sus proyectos de inversión



Foto 16. En reunión con la población del centro poblado de Culta, en el distrito de Acora.



Foto 17. Tenientas del Centro Poblado Culta

Durante la reunión, los pobladores expusieron diversas dificultades relacionadas con proyectos productivos ganado vacuno lechero que es su principal fuente de ingresos económicos, según manifestaron, se encuentran pendientes de atención por parte de los distintos niveles de gobierno. Asimismo, solicitaron apoyo con la articulación para su evaluación del mencionado proyecto y que el Poder Ejecutivo considere el financiamiento correspondiente, de acuerdo con las competencias y procedimientos establecidos.

En horas de la tarde, me reuní con los exdocentes de la Universidad Nacional del Altiplano, quienes denunciaron ante las autoridades universitarias el incumplimiento de la Ley N.º 32171, señalando que cumplían con los requisitos para ser nombrados y que la comisión no los ha considerado. Asimismo, nos hicieron llegar el Informe de Auditoría N.º 011-2026-2-0202-AC, en el cual se recomienda a la Procuraduría Pública de la Contraloría General de la República iniciar las acciones penales correspondientes contra los funcionarios y servidores comprendidos en los hechos con connotación penal señalados en dicho informe.



Foto 18. Junto a exdocentes de la Universidad Nacional del Altiplano.



ACCIONES REALIZADAS

**OFICIO N.º 00029-2026-2027/JSPQ-CD:**

Se solicitó a la Contraloría General de la República un informe detallado de las auditorías de la obra "Mejoramiento del servicio deportivo, cultural y recreacional en la capital de la región Puno" (Coliseo Cubierto "Club del Pueblo" de Salcedo) CUI N° 2186641.

**OFICIO N.º 00031-2026-2027/JSPQ-CD:**

Se solicitó al Ministerio Público información si existe una investigación fiscal relacionada con la obra "Mejoramiento del servicio deportivo, cultural y recreacional en la capital de la región Puno" (Coliseo Cubierto "Club del Pueblo" de Salcedo), CUI N.º 2186641.



JUEVES 27 DE AGOSTO

Fiscalización y control político a la I.E. del C.P. Pasiri, Centro de Salud de Mazocruz, Comisaría de Mazocruz, Tambo de Capaso y establecimiento



Foto 19. Vista del camino a Mazocruz.

En cumplimiento de mi función de fiscalización y control político, visité diversos lugares: el C.P. Pasiri, provincia de Chucuito; el distrito de Santa Rosa-Mazocruz y el distrito de Capaso, provincia de El Collao; así como el establecimiento penitenciario de Challapalca, ubicado en la región Tacna, con la finalidad de conocer directamente las condiciones en las que se brindan los servicios de educación, salud, seguridad ciudadana y atención penitenciaria.

1 Institución Educativa Primaria de Pasiri

Inicié la jornada con una visita de fiscalización a la Institución Educativa Primaria del centro poblado de Pasiri, donde conocí de cerca las condiciones en las que se desarrolla el servicio educativo en esta zona rural.



Foto 20. Vista general del colegio público de Pasiri.

Durante la visita encontré a un docente a cargo de la atención de los estudiantes, entre ellos un niño con necesidades educativas especiales. Esta situación evidencia la importancia de garantizar que las instituciones educativas rurales cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para brindar una adecuada atención educativa, incluyendo condiciones que permitan una educación inclusiva.

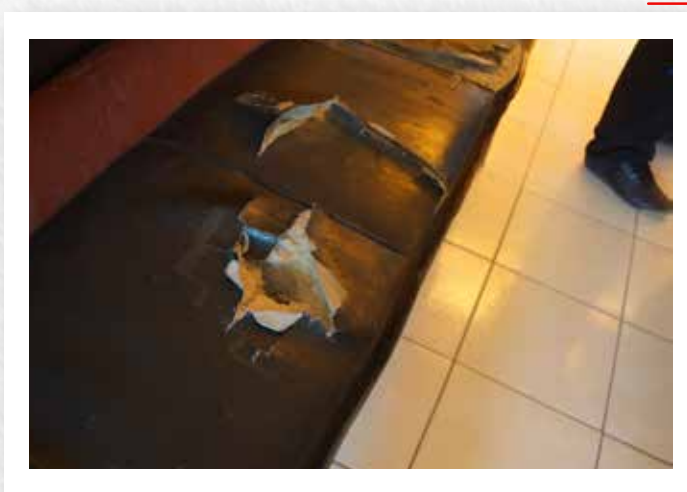


Foto 21. Junto a docente del centro poblado de Pasiri.

2 Centro de Salud de Mazocruz

Posteriormente, me trasladé a Mazocruz para realizar una visita de fiscalización al establecimiento de salud.

Durante la inspección constaté deficiencias en la infraestructura y en los servicios básicos, así como equipos médicos deteriorados y, en algunos casos, inoperativos. Asimismo, verifiqué que la ambulancia del establecimiento se encuentra paralizada, situación que puede afectar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y el traslado oportuno de pacientes.



Fotos 22 y 23. Instalaciones del Centro de Salud Mazocruz I-3 en condiciones de deterioro.



Foto 24. Junto al personal del Centro de Salud Mazocruz I-3, durante la visita de fiscalización.

También recogí las preocupaciones expresadas por el personal médico, de enfermería y técnico respecto a la falta de recursos humanos y las limitaciones que enfrentan para brindar una atención adecuada a la población.

3 Comisaría de Mazocruz

Continué con la fiscalización de la Comisaría de Mazocruz, donde verifiqué la existencia de un déficit de personal policial para atender adecuadamente las necesidades de seguridad de la población.



Foto 25. Fiscalización a la Comisaría de Mazocruz.



Asimismo, constaté la necesidad de mejorar y ampliar la infraestructura de la dependencia policial, a fin de que el personal cuente con condiciones adecuadas para el desarrollo de sus funciones y se pueda brindar un mejor servicio de seguridad ciudadana.

Foto 26. Fiscalización a la Comisaría de Mazocruz.

4 Distrito de Capaso – Tambo

Posteriormente, me trasladé al distrito de Capaso, donde visité el Tambo y sostuve una reunión con el alcalde y representantes de la población.



Foto 27. Junto a la ciudadanía del distrito de Capaso.



Foto 28. Distribución de pacas de forraje para las alpacas.

Durante la visita conocí las acciones que se vienen desarrollando para atender los efectos de las bajas temperaturas, entre ellas la distribución de pacas de forraje destinadas a la alimentación de las alpacas, como medida de mitigación frente a las heladas que afectan a las familias dedicadas a la actividad ganadera.

Esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las medidas de prevención y atención frente a las bajas temperaturas, particularmente en las zonas altoandinas, donde las condiciones climáticas tienen un impacto directo en la actividad ganadera y en los medios de subsistencia de las familias.



Foto 29. Junto al alcalde de Capaso.

5 Establecimiento Penitenciario de Challapalca

Finalmente, cumpliendo con mi labor de fiscalización y control político, visité el establecimiento penitenciario de Challapalca, donde sostuve una reunión con su Director Sr. Manuel Bengoa Gestro, personal administrativo, legal y técnicos, a fin de conocer directamente las principales dificultades y necesidades que enfrentan en el desarrollo de sus funciones.

Durante la visita constaté, entre otros aspectos, que el equipo de rayos X digital componente del proyecto "Adquisición de sistema de video vigilancia, equipo de rayos X y equipo de rayos X digital, en el establecimiento penitenciario de Challapalca, distrito de Ticaco, provincia de Tarata, departamento de Tacna" (CUI N.º 2629340), con una inversión superior a los 15 millones de soles, adquirido hace aproximadamente un año no se encuentra operativo, pese a su importancia para las labores de control y seguridad dentro del establecimiento penitenciario.

Asimismo, el personal manifestó la existencia de una importante brecha de recursos humanos para garantizar adecuadamente las labores de seguridad y atención de los aproximadamente 238 internos que se encuentran reclusos en el establecimiento.

La visita permitió recoger información directa sobre las condiciones de funcionamiento de los servicios públicos fiscalizados y las principales dificultades que enfrentan tanto el personal encargado de su atención como la población usuaria.



Foto 30. Parte exterior del establecimiento penitenciario de Challapalca.



Foto 31. Junto al director del penal dr. Manuel Bengoa Gestro.

ACCIONES REALIZADAS



OFICIO N.º 00032-2026-2027/JSPQ-CD: Se solicitó a la Contraloría General de la República información respecto de las acciones de control efectuados o en curso relacionados con la adquisición, contratación, entrega, instalación y funcionamiento de los equipos comprendidos en el proyecto denominado "Adquisición de sistema de video vigilancia, equipo de rayos X y equipo de rayos X digital, en el establecimiento penitenciario de Challapalca, distrito de Ticaco, provincia Tarata, departamento Tacna", CUI N° 2629340.



Participación en las actividades oficiales por el 97.º aniversario de la reincorporación de Tacna al territorio nacional.



Foto 32. Junto a la diputada Amalia Palomino de la región Arequipa.



Foto 33. Junto al senador López-Chau.



Foto 34. Junto al presidente de la Cámara de Diputados, Oscar Reto.

Desde tempranas horas, me trasladé a la Plaza de Banderas de Tacna, donde participé en el acto cívico y protocolar conmemorativo por el 97.º aniversario de la reincorporación de Tacna al territorio nacional. Asimismo, participé en el desfile oficial junto a otros diputados y autoridades presentes.



Foto 35. Durante la actividad en la Plaza de Banderas.

*Síguenos
en redes sociales:*



Sadith Perez



@jesadithperez



@sadithperezpuno



@sadith.perez.diputada